

COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

De acuerdo con el informe que rindió a este Gobierno la H. Junta Local de Caminos del Estado, las labores desarrolladas en el año actual, en cooperación con la Secretaría de Comunicaciones, han sido las siguientes: se construyeron terracerías, en el camino Querétaro-San Miguel Allende, del kilómetro veinticinco al kilómetro treinta y tres, con un costo de cuarenta y dos mil doscientos pesos. En obras de arte, se hicieron veintidós alcantarillas, comprendidas entre el kilómetro veintiseis y el treinta y tres, con un costo de trece mil cuatrocientos pesos. Para revestimiento del mismo tramo, se emplearon ocho mil cuatrocientos metros cúbicos de tierra con un importe de treinta y dos mil cuatrocientos pesos. En construcción de terraplenes de conservación y refuerzo de revestimiento, así como en limpia de cunetas y contracunetas, se gastaron siete mil cien pesos. Además se reforzó el revestimiento en kilómetro y medio del camino de Bernal y se hicieron otras labores de conformación, con un gasto de cuatro mil novecientos pesos. Todas estas erogaciones montan a la suma de cien mil pesos, puestos por partes iguales entre el Estado y la Federación.

Es bien conocida de todos la importancia que reviste para Querétaro esta comunicación por carretera con la colonial ciudad de San Miguel de Allende; por lo tanto, es de desearse su pronta petrolización.

Tocante a carreteras secundarias y caminos vecinales interiores, se proporcionó la suma de cinco mil pesos al Comité que preside el conocido comerciante señor José María Hernández, para ayuda en la construcción del camino que nos lleva a la población de San José Iturbide, del Estado de Guanajuato; se dieron quinientos pesos, con el carácter de cooperación para el

arreglo del tramo entre la Villa de Ezequiel Montes y la de Bernal; en la región de Jalpan, se gastó la suma de cinco mil treinta y tres pesos ochenta y ocho centavos en la reparación de caminos vecinales, contribuyendo el Gobierno del Estado, la Junta de Mejoras Materiales del lugar y los vecinos que ayudaron con parte muy considerable.

Las obras de reconstrucción y adaptación del antiguo Palacio de Gobierno, iniciadas a principios del año próximo pasado, han continuado dentro del ritmo que permite nuestro presupuesto de egresos. Teniendo en cuenta las considerables proporciones del edificio, las modificaciones que hubo necesidad de hacer al proyecto primitivo de acondicionamiento de nuevas oficinas y mi deseo muy vehemente de que su presentación no desdiga del esfuerzo llevado a cabo por este Gobierno, durarán todavía el resto del corriente año y los primeros meses del venidero. Hasta hoy se llevan invertidas las cantidades siguientes: materiales, ochenta mil doscientos ochenta pesos, sesenta y ocho centavos; mano de obra de albañilería, carpintería, canteros, electricistas y honorarios de dirección y administración, setenta y nueve mil trescientos cuarenta y cuatro pesos, cuarenta y cuatro centavos; gastos diversos, cuatro mil sesenta y dos pesos, ocho centavos; compra de equipo y herramienta, dos mil trescientos treinta y cuatro pesos, nueve centavos. Total, ciento sesenta y seis mil veintiún pesos, veintinueve centavos.

Debido a la generosidad del señor Presidente de la República, quien, con un gesto de altruismo para nuestro Estado concedió un subsidio de cien mil pesos para la reparación del Teatro de la República, fue posible iniciar esta obra en el mes de agosto próximo pasado, esperándose que pueda quedar concluida en unos seis u ocho meses. El manejo de los fondos se confió a un Comité integrado por elementos idóneos y entusiastas, y el contrato se adjudicó, mediante concurso, a una em-

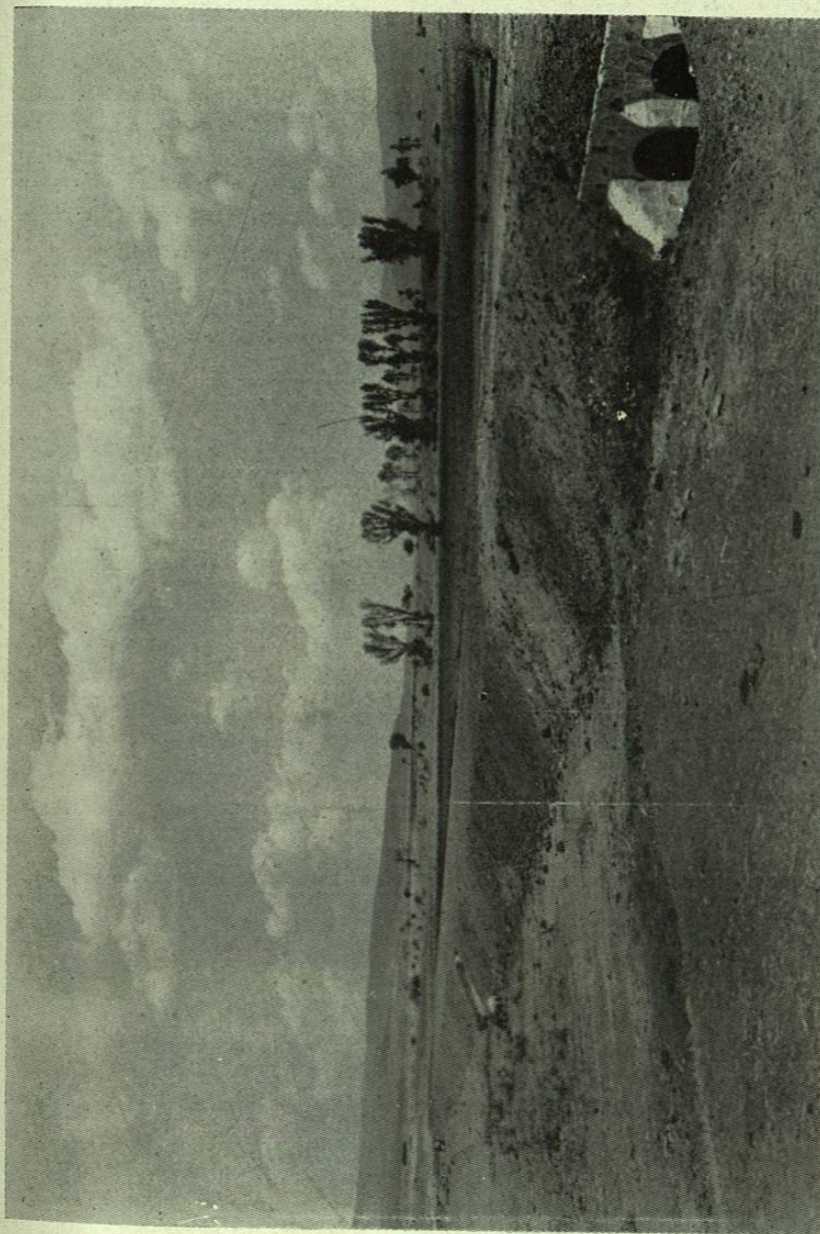
presa constructora formada por ingenieros queretanos, quienes presentaron, dentro del plazo fijado en la Convocatoria que al efecto se publicó, el presupuesto de reconstrucción que abarca las siguientes obras: hechura de camerinos y sanitarios; techo de loza de concreto con armadura metálica para sala y foro; techos planos en el resto del edificio y reposición de escaleras para galería. El costo de lo anterior será de setenta y nueve mil setecientos diez y ocho pesos, cuarenta centavos. Las instalaciones eléctricas, los pisos, pinturas, plafones, telares, foro, puertas, ventanas, gradería y arreglo de fachada, serán hechos por administración y se calcula su costo en cincuenta y un mil pesos. Queda aún por adquirirse la butaquería de la sala de espectáculos que el Ejecutivo de mi cargo espera muy fundadamente conseguir con destacados elementos de la Federación, interesados en la conservación de este monumento de valor histórico y nacional.

Con fecha tres de febrero de este año, se firmó un convenio de cooperación entre el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado, para que la Dirección General de Ingeniería Sanitaria, dependiente de Salubridad y Asistencia, se hiciera cargo de las obras de captación de agua potable y del drenaje de la ciudad. Ya con anterioridad el propio señor Presidente de la República nos había concedido generosamente otro subsidio de un millón de pesos destinado a este fin. De acuerdo con la Ley número 65 de Ingeniería Sanitaria en el Estado, el resto del valor de estas obras deberá quedar redimido con impuestos al servicio de agua potable y con los de cooperación y plusvalía que les corresponden a los propietarios de predios beneficiados. Mas como no fue posible conseguir entre las fuerzas vivas ciudadanas una cooperación inmediata y decidida sobre bases mercantiles, fue preciso que iniciáramos gestiones en instituciones bancarias de la Capital de la República para financiar la operación, habiéndose logrado el empréstito necesario en condiciones muy ventajo-

sas para el Gobierno y sólo se espera la entrega de planos y presupuestos por parte de Salubridad, para formalizar los arreglos convenidos.

En lo que respecta a las actividades desarrolladas por las Juntas de Mejoras Materiales, tanto del Centro como de las Municipalidades, los informes recabados acusan una inversión, en lo que va transcurrido del año, de cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y ocho pesos, cuarenta y dos centavos, producto del diez por ciento sobre impuestos generales que fija la ley respectiva. Las obras más importantes son las que se han llevado a cabo en la ciudad, en donde se empedraron quince mil treinta y ocho metros cuadrados de pavimento y se embanquetaron dos mil setecientos ochenta y tres metros cuadrados de loza, continuándose el pavimento de adoquín en el segundo tramo de la Avenida Madero, el cual se espera dejar concluido antes de que termine el año en curso.

La reconstrucción de edificios escolares que el Ejecutivo de mi cargo inició en el ejercicio anterior, se ha continuado en el presente año, con la intensidad que permite nuestra modesta partida presupuestal, estimulando la cooperación de municipios y ejidos, mediante aportaciones iguales entre ellos mismos y el Estado. Se terminó totalmente la escuela "Esther Tapia" ubicada en Villa del Marqués; se inició en el barrio de Santa Catarina la construcción de la escuela que llevará el nombre del educador queretano "Ignacio L. Figueroa", la cual se inaugurará el próximo día primero de octubre y se reconstruyeron otros veintidós edificios escolares en diferentes lugares del Estado.



CARRETERA DE QUERETARO A SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., EN CONSTRUCCION.

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.

Como consecuencia de las medidas preventivas adoptadas por los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia, se ha obtenido a través del Estado una disminución considerable en la mortalidad, cuyos datos estadísticos reportan en el presente ejercicio seis mil doscientas treinta y cuatro defunciones, de las cuales dos mil quinientas cuarenta y seis fueron ocasionadas por padecimientos transmisibles, entre los que figuran, por orden decreciente de importancia, enfermedades del aparato respiratorio, del tubo digestivo y de origen parasitario.

En la actualidad, todos los centros de higiene establecidos, están a cargo de un médico titulado, con excepción de los de Tolimán y Amealco y pronto contará cada uno de ellos con una partera.

Las vacunas antivariolosa y tifoparatífica son aplicadas sin resistencia alguna por parte de la población.

Esto ha hecho posible que la viruela haya sido dominada completamente. Hay en el Estado un índice de protección que alcanza el ochenta y nueve por ciento y durante el presente ejercicio fueron aplicadas setenta y ocho mil doscientas cuarenta y seis primovacunas y revacunaciones.

El carácter endémico que tiene en Querétaro la tifoidea, se debe principalmente a la falta de potabilidad del agua con que cuentan los poblados, particularmente los de los medios rurales. En el capítulo relativo a obras públicas he informado ya a vuestra soberanía acerca de los trabajos que se están llevando a cabo para introducir agua potable en cantidad suficiente a la ciudad de Querétaro, y por lo que respecta a San Juan del Río, pronto quedarán concluídas las obras corres-

pondientes; pero nos resta aún resolver el angustioso problema que a este respecto tienen la mayoría de nuestros centros de población.

Otros padecimientos tales como tifo exantemático, difteria, paludismo, tuberculosis, fiebre de Malta, sarampión, pústula maligna y tétanos, han sido combatidos, tanto en su forma preventiva, como en la curativa cuando ha sido necesario.

Los servicios pre y post-natal, así como los de maternidad e higiene escolar, fueron ofrecidos a las personas que los solicitaron, particularmente a las de muy limitados recursos económicos.

En coordinación con las autoridades de Educación Pública y de la Defensa Nacional, se ha llevado a cabo una labor de difusión de preceptos higiénicos en festivales y a través de la radio y la prensa. Además, se encuentra próxima a salir la revista "Gaceta de Salubridad y Asistencia", que editará la oficina local de los Servicios Coordinados.

Las Secciones de Higiene de la Alimentación, Veterinaria y Antirábica, ejercieron estrecha vigilancia dentro de sus respectivos radios de acción.

Por lo que se refiere a Ingeniería Sanitaria, la correspondiente Sección practicó visitas al setenta y cinco por ciento de las vecindades, habiendo tomado las medidas necesarias para arreglar las que encontró en malas condiciones de higiene.

El Laboratorio de los Servicios Coordinados fue dotado de un equipo de sueros tipo compatibilidad sanguínea, con lo cual mejoró sus servicios.

Pronto se instalará en el Estado la Escuela de Enfermería y Obstetricia y se espera que para el año próximo principie su funcionamiento.

El Hospital Civil de esta ciudad fue dotado de un aparato de rayos X marca Fisher, con todos sus accesorios; de sesenta camas nuevas con su ropa correspondiente y de instrumental diverso. En este aspecto contamos siempre con el importante apoyo del C. Dr. Octavio S. Mondragón, Oficial Mayor de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Se gestiona además la adquisición de un equipo especial para la consulta externa. Están por realizarse algunas reparaciones al pabellón de infecciosos por valor de doce mil pesos y se estudia la forma de ampliar la capacidad general del hospital, a fin de que pueda satisfacer las necesidades creadas por el aumento de la población. También es necesario renovar y ampliar la dotación de equipo, instrumental y mobiliario. El mismo hospital registró mil seiscientos cuarenta y nueve entradas de enfermos y mil quinientas cincuenta y tres salidas, de las cuales, el sesenta y dos por ciento fueron por curación, el cuatro por ciento por mejoramiento, el diez por ciento por defunción y el resto por responsiva médica.

El Hospital Civil de San Juan del Río fue favorecido últimamente por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, mediante la valiosa intervención del C. Dr. Octavio S. Mondragón, con la donación de diez mil pesos en efectivo que empleará en la compra de equipo y en las reparaciones urgentes que necesita el edificio.

El Gobierno del Estado tuvo que acudir en auxilio de la Institución Rivera de beneficencia privada, ministrándole cantidades que montaron a la suma de cuatro mil novecientos setenta y un pesos.

La generosidad de la señora esposa del C. Presidente de la República se movió en favor del Hospicio Vergara haciéndole un valioso donativo de camas, ropa, vajillas, uniformes, etc. Es de mi deber rendir un tributo de gratitud a la primera dama del país por tan noble gesto, así como al propio señor Presidente y al señor doctor Octavio S. Mondragón, por los beneficios que han dispensado a Querétaro.

TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

Las relaciones entre el capital y el trabajo se desenvuelven dentro de un ambiente de mutua comprensión y respeto.

La Junta Central de Conciliación y Arbitraje ha estado tramitando todas las reclamaciones que le fueron presentadas, y merced a la buena voluntad de las partes contendientes, los conflictos planteados fueron resueltos mediante convenios conciliatorios.

Se logró la firma de doce contratos colectivos, en beneficio de empresas y obreros; y se obtuvo un aumento en los salarios de estos últimos que oscilan entre un quince y un cincuenta y ocho por ciento en relación con los anteriores.

Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un tributo de reconocimiento y congratulación a las clases obrero patronales de Querétaro, pues no obstante que, con motivo de la guerra, los problemas que les son añejos pudieron determinar situaciones de tirantez, el espíritu comprensivo de trabajadores y patronos, la conciencia de su responsabilidad como hijos de un país beligerante y su esfuerzo recíproco para sortear las dificultades inherentes al estado de emergencia, no sólo permitieron que la acción conjunta de su actividad cobrara auge en un clima tranquilo y progresista, sino que, gracias a ello, el Gobierno pudo contar en todo momento con la entusiasta colaboración de las clases productoras y proveer así a la satisfacción de las necesidades públicas más apremiantes, sin que el pueblo resintiera las consecuencias de la guerra sino en la medida menos aflictiva.

Están para cumplirse los dos primeros años de mi administración, y salvo el incidente intergremial de Hér-